



Ayuntamiento de la Leal Villa de  
ALMADÉN de la PLATA

## **BASES REGULADORAS CONCURSO JUDAS 2018**

Con motivo de la próxima edición del Concurso de Judas 2018, el Área de Cultura y Festejos convoca el Concurso de Mejores Judas, de acuerdo con las siguientes bases reguladoras:

### **1.Objeto y finalidad de la Convocatoria:**

Otorgar los premios del Concurso Mejores Judas 2018, con motivo de la Festividad del Domingo de Resurrección.

### **2.Fecha y Hora del Concurso:**

El Concurso se llevará a cabo el próximo día 1 de Abril de 2018.  
A las 10:00 horas de la mañana, el jurado pasará haciendo la valoración de los Judas  
A las 12:00 horas en el Ayuntamiento se darán a conocer los Judas ganadores y a continuación se procederá a la matanza de los mismos, este recorrido irá acompañado por el ritmo de una charanga.

### **3.Condiciones que deben cumplir los participantes.**

Los participantes deberán seguir las normas de elaboración que se detallan en el siguiente punto.

### **4.Normas de elaboración:**

Queda prohibido el uso total y parcial de materiales contundentes en la elaboración y exposición de los Judas

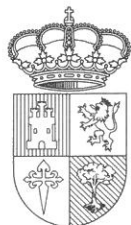
La utilización de materiales como madera, piedras, pvc, barro o cemento en estado sólido, etc, conllevará a la eliminación inmediata del concurso.

Se permite el uso de materiales blandos que no supongan peligro alguno para los participantes, como: hierba, heno, serrín, papel y cartón.

El insulto directo o agresión visual en los carteles explicativos de cada Judas llevará a la eliminación inmediata y la retirada del mismo.

Este concurso permite la crítica pero no permitirá el insulto ni el menosprecio hacia ninguna persona.

Los participantes deberán especificar la categoría en la que participan, siendo dos las categorías:



Ayuntamiento de la Leal Villa de  
ALMADÉN de la PLATA

Infantil ( HASTA 14 AÑOS)  
Adulta ( A PARTIR DE 15 AÑOS)

### 5. Categoría y premios del Concurso:

Se establecerán dos categorías diferentes:

Infantil ( HASTA 15 AÑOS)  
Adulta ( A PARTIR DE 16 AÑOS)

Se darán tres premios por categoría, y la cuantía será la siguiente:

CATEGORÍA INFANTIL	
PRIMER PREMIO	50,00 €
SEGUNDO PREMIO	30,00 €
TERCER PREMIO	20,00 €

CATEGORÍA ADULTA	
PRIMER PREMIO	150,00 €
SEGUNDO PREMIO	100,00 €
TERCER PREMIO	50,00 €

### 6. Procedimiento del otorgamiento de premios.

6.1 El jurado se constituirá con vecinos/as de la localidad

6.2 El jurado valorará y elegirá a los Judas ganadores durante el recorrido que llevara a cabo a partir de las 10:00 horas del Domingo de Resurrección.

6.3 La decisión del jurado será inapelable.

6.4 Se facultará a los miembros del jurado para resolver todas aquellas dudas no previstas en estas bases.

6.5 En caso de empate, el premio será repartido entre los ganadores.

6.6 Del resultado de la elección, se levantará acta, la cual será rubricada por todos los miembros del jurado.



Ayuntamiento de la Leal Villa de  
**ALMADÉN de la PLATA**

Y para que así conste, firmo las presentes bases.

En Almadén de la Plata a 22 de Marzo de 2018

La Alcaldesa

Fdo. Felicidad Fernández Fernández

*F. F.*